



PROCESO: SUCESIÓN
CAUSANTE: SAMUEL CAICEDO GUERRERO
RADICADO: 2021-00452-00

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 24 de junio de 2022. Al Despacho el presente proceso informando que se allegó diligenciamiento de oficio. Sírvase proveer.

IVONNE LORENA ARDILA GÓMEZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, veintinueve (29) de julio de dos mil veintidós (2.022)

Se tiene por agregado el diligenciamiento del oficio dirigido a la DIAN, conforme escritos allegados el 17 de junio, 28 de junio y 5 de julio del año en curso.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Jueza



**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó por
ESTADO No. 029 del 1 de agosto de 2022.

IVONNE LORENA ARDILA GÓMEZ

Secretaria